

Carlos Julio Arosemena Tola, 20 de agosto del 2019

Srta.  
Ocampo Salinas Andrea Jalexi  
Ciudad.-

De mi consideración:

De conformidad con lo dispuesto por la Junta General Extraordinaria universal de accionistas de la compañía CEIBOS&CONSTRUCTORA S.A., de fecha 17 de agosto del 2019, usted ha sido designada **PRESIDENTE** de la compañía CEIBOS&CONSTRUCTORA S.A., por el período de **CINCO AÑOS**.

Usted ejercerá las facultades establecidas en el Artículo Vigésimo de los Estatutos Sociales.

La compañía CEIBOS&CONSTRUCTORA S.A., se constituyó mediante escritura pública celebrada el día 14 agosto del 2019, ante el Notario Público del cantón Carlos Julio Arosemena Tola Dr. Washington Joel Aúlla Erazo, inscrita el 16 de agosto del 2019 ante la MCS. Silvia Araujo Registradora de la Propiedad y Mercantil Municipal del Cantón Carlos Julio Arosemena Tola, en el TOMO 1-(REGISTRO- MERCANTIL-RESOLUCIONES-CONSTITUCION-NOMBRAMIENTOS Y OTROS), con el No. 029, Repertorio 0029 del año 2019.

Atentamente,



Ing. Zurita Caicedo José Fernando  
**GERENTE GENERAL**  
C.C. No. 150062466-1

ACEPTO EL NOMBRAMIENTO QUE ANTECEDE.- Carlos Julio Arosemena Tola, 20 de agosto del 2019.



Srta. Ocampo Salinas Andrea Jalexi  
**PRESIDENTE**  
C.C. No. 150080881-9



Nº TRAMITE: 59059-0041-19 29/08/19 13:16  
DOCUMENTO: Nombramiento  
EXP: 7853887



DIRECCION NACIONAL DE  
REGISTRO DE DATOS PÚBLICOS

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE  
CARLOS JULIO AROSEMENA TOLA

REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL



**RAZÓN.**

Queda inscrito el NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA CEIBOS&CONSTRUCTORA S.A, mediante acta de la junta general de fecha 17 de agosto del año 2019, compañía constituida mediante escritura pública de fecha 14 de agosto del 2019, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Carlos Julio Arosemena Tola, el 16 de agosto del 2019, a favor de la señorita OCAMPO SALINAS ANDREA JALEXI, portadora de la cédula de ciudadanía No. 150080881-9, esto es por un periodo de cinco años. Se INSCRIBE en el TOMO I-(REGISTRO-MERCANTIL-RESOLUCIONES-CONSTITUCIONES, NOMBRAMIENTOS Y OTROS), con el No. 031, Repertorio 0031 del año 2019. Lo Certifico.- Carlos Julio Arosemena Tola, 20 de agosto del 2019.

MCS Silvia Araujo E.



ABOGADA REGISTRADORA MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL  
CANTÓN CARLOS JULIO AROSEMENA TOLA

Elaborado por:	
Revisado y Aprobado por:	

*El cambio que todos queremos*